

RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PROYECTO, DEL PROYECTO PROFESIONALES DEL COMERCIO - PROCOM II - PF0220002201 EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACION Y EDUCACION (POEFE) CONVOCATORIA ANDALUCÍA 2020 DEL PROGRAMA FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE LA FUNDACIÓN INCYDE, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020.

**Nº DE EXPEDIENTE: 39/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA**

Con fecha de octubre de 2020 se publicó en el perfil del contratante de la Cámara de Comercio la justificación de la contratación para la realización de una jornada de sensibilización en el marco del proyecto PROFESIONALES DEL COMERCIO - PROCOM II - PF0220002201. En la señalada fecha, se procedió a enviar invitación a presentar ofertas a las siguientes empresas:

FORMACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO CAMARINAL, S.L
BOXPMO PROJECTS, S.L
LODGING CÁDIZ, S.L

En el periodo establecido para la presentación de ofertas se han presentado las siguientes:

OFERTANTES	IMPORTE
FORMACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO CAMARINAL,S.L	6.970,50€ - IVA NO INCLUIDO
BOXPMO PROJECTS, S.L	8.793,50€ - IVA NO INCLUIDO
LODGING CÁDIZ, S.L	9.430,00€ - IVA NO INCLUIDO

-Tras realizar la valoración de las tres ofertas, la oferta presentada por BOXPMO PROJECTS SL es la que recibe mejor puntuación.

-Conforme a lo dispuesto en las Normas Internas de Contratación de la Corporación, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla y mediante el procedimiento de adjudicación directa, se otorga esta contratación a BOXPMO PROJECTS, S.L por un precio de OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS, IVA no incluido.

Sevilla, 12 de noviembre de 2020

Eduardo Flores Morales
Director del Departamento de
Internacional, Emprendimiento y Competitividad.

Firmado digitalmente por: CÁMARA
OFICIAL DE COMERCIO, INDUST.,
SERVIC.Y NAVEG. DE SEVILLA
Fecha y hora: 13.11.2020 09:15:22